



Expediente: 2344/24

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MOYANO RUBEN EXEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

9000000000 - MOYANO, RUBEN EXEQUIEL-DEMANDADO

20202850252 - CHEHIN, JORGE ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - PETRONORTE S.A., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2344/24



H106018426989

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MOYANO RUBEN EXEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2344/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por CHEHIN, JORGE ALEJANDRO:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$81.000 (correspondiente a las acrecidas) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209587729850, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del BANCO GALICIA de titularidad de CREDIL S.R.L., CUIT N° 30622216309, CTA. CTE N°: 643121720, CBU: 0070172920000006431200, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 2344/24.

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 17/03/2025

Capital\$144.602,61

Monto depositado\$81.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$63.602,61

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina. C=AR. SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.